

86 JUN. 2018

2497

Armenia, junio 05 de 2018

**Señora**  
**Maria Patricia Montoya López**  
**Barrio El Sueño Mz 51 casa 12**  
**Quimbaya Quindío**

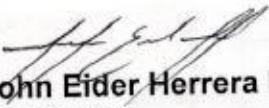
Ref: Respuesta Oficio Radicado 1585 de junio 05 de 20158

Cordial Saludo.

En atención al asunto de referencia, respetuosamente me permito informarle que la cuenta de servicio 493558, correspondiente al predio ubicado en el municipio de Quimbaya Quindío en el barrio El Sueño Mz 51 Casa 12, a la fecha no presenta financiaciones pendientes de pago, así mismo me permito informarle que en nuestro sistema no registra el pago correspondiente al mes de mayo, de igual manera ya se realizó la entrega de la factura del mes junio por un valor de \$75.671, la cual tiene fecha de pago inmediato por no registrar pago en el mes de Mayo de 2018.

Queremos informarle además que por políticas de Empresas Públicas del Quindío S.A "E.S.P" solo se realizan financiaciones a las personas que demuestran su titularidad sobre el predio ó a aquellos usuarios que presentan una carta de autorización del propietario con firma, huella y copia de la cedula.

Cualquier inquietud con gusto será atendida.



John Eider Herrera Herrera  
P.U Cartera